ACTA N° 20-08

DE LA SESION DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 1 DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

En el Cantón Montecristi, a los seis días del mes de febrero de dos mil ocho, siendo las quince horas, con treinta minutos, se lleva a cabo la sesión de la MESA Nº 1 "DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES". La doctora María Molina Crespo en su calidad de Presidenta de la Mesa, dispone: que por medio del secretario relator doctor Fabián Urigüen Ramírez, constate el quórum respectivo, para lo cual se tomó lista de los presentes, contando con los siguientes asambleístas: Sergio Chacón, Aguirre Carlos, alterno de María José De Luca, Molina María, Palacios María del Rosario, Rivera Rommel, Rodriguez Iván y Vela María Soledad.

La presidencia declara instalada la sesión, por existir el quórum necesario, con la asistencia de siete asambleístas.

De inmediato se procede con el cronograma de actividades, correspondiendo trabajo en la Mesa sobre los Derechos Políticos.

Para el debate del tema, los señores asambleístas acuerdan detallar los siguientes puntos de contenido:

- Elegir y ser elegidos.
- Revocatoria del mandato a dignatarios de elección popular
- Derechos a desempeñar cargos públicos
- Fiscalizar y exigir la rendición de cuentas de todos los actos de los función pública
- Derechos a presentar provectos de lev
- Ser consultados en temas de interés nacional, regional, local y de los que afecten el bienestar colectivo.

17:14h. La Presidencia concede un receso de quince minutos para Coffee Brake.

17:29h. Reanudada la sesión, se avanza con el punto: Elegir y ser elegidos, para ello se debate el derecho al voto obligatorio o facultativo, que sometido a votación la mayoría se pronuncia por la obligatoriedad y facultativo para las personas mayores de 65 años y personas con discapacidad.

Se integraron al trabajo de la Mesa los asambleístas: Jaime Abril a las 15H46, María Cristina Kronfle a las 16H12, Aminta Buenaño a las 16H15, Jorge Escala a las 16H15 y Guido Rivas a las 16H00, el asambleísta Carlos Pilamunga, no asiste por cuanto coordina el trabajo de la primera Mesa Itinerante en la ciudad de Guaranda.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, la señora Presidenta clausura la sesión de trabajo.

Fabián Urigüen Ramírez Secretario.- certifica